



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA PARA LA CATEGORÍA DE TITULADO/A SUPERIOR CON DESTINO EN EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO (ÁREA DE PREVISIÓN DE NUEVAS NECESIDADES) POR RESOLUCIÓN DE 17 MAYO DE 2019, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Una vez hecho público el Acuerdo del Tribunal de Valoración con la relación nominal de la aspirante que ha superado el proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría de **TITULADO/A SUPERIOR CON DESTINO EN EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO (ÁREA DE PREVISIÓN DE NUEVAS NECESIDADES) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE MAYO DE 2019, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESTA GERENCIA**, en virtud de las competencias que, por delegación de la Sra. Rectora de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197 de 8-10-2015), atribuyen a la Gerente la Jefatura del Personal de Administración y Servicios, en el día de la fecha, **HA RESUELTO:**

PRIMERO: Declarar finalizado el citado proceso selectivo.

SEGUNDO: Disponer que el cambio de categoría y la incorporación al puesto de trabajo del personal laboral que ha superado dicho proceso selectivo se realice con efectos económicos y administrativos el día 23 de septiembre de 2019.

TERCERO: Hacer pública esta Resolución en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Granada, a 17 de Septiembre de 2019

LA GERENTE

María del Mar Holgado Molina



Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO MOLINA Gerente

Sello de tiempo: 16/09/2019 16:42:10 Página: 1 / 1



SfS4ipEmxzuT84iAA3b/4X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.